



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 03/02/2021

Jefe inmediato: Ing. Maricela González Martínez

Consecutivo por Área: E08-0015

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Sanchez</u>	<u>Castro</u>	<u>Manuel Antonio</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: Del 26 al 29 de enero del 2021.

Lugar: Interior Mpio. de Bocoyna, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y participar en operativo en materia forestal con apoyo de personal de gobierno del estado en la zona critica de San Juanito, en el municipio de Bocoyna, Chih.

Síntesis:

Dentro del operativo forestal realizado del 26 al 29 de enero del 2021 al interior del municipio de Bocoyna, Chihuahua, donde se tuvo la participación de personal de la PROFEPA y de la Guardia Nacional, así como de Gobierno del estado con personal de la comisión estatal de seguridad y de la Secretaria Desarrollo Rural, el día 26 nos constituimos en el centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Jaime Guadalupe Rascon Gonzalez" con el fin de realizar una visita de verificación CI0177RN2019VA002 no encontrando en el lugar a nadie que pudiera atender la visita, sin embargo se observo que el sello de calusura de la puerta principal habia sido removido; en este mismo día nos trasladamos para constituirnos y apoyar en el desahogo de la orden de inspección que se encontraba dirigida al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Maderas de Agua Fria", en donde como irregularidad se evidencio que no se acreditaba la legal procedencia de 15.505 m3 madera en rollo de pino; el día 27 se finalizo con el levantamiento del acta de inspección correspondiente al centro denominado "Maderas de Agua Fria" por lo que en este mismo día 27 de enero del 2021 nos trasladamos para llevar a cabo visita de inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Ulises Corral Sanchez", en donde se evidencio como irregularidad el que no presento la totalidad de la documentación solicitada, finalizando con el levantamiento del acta de inspección correspondiente el día 28, en este día se llevo a cabo el traslado al centro denominado Los Girasoles con el fin de llevar a cabo una visita de verificación, evidenciando que los sellos de clausura fueron violentados, finalizando en este día con las labores de inspección por lo que al día siguiente, siendo el día 29 de enero del 2021 se emprendio el regreso a la ciudad de Chihuahua.

Conclusión: se levantaron los datos necesarios correspondientes y necesarios para el cumplimiento de las labores

Resultados Obtenidos: Se dio cumplimiento con la encomienda realizada

Contribución: Se contribuye con el cuidado de los ecosistemas.

Atentamente



Ing. Manuel Antonio Sanchez Castro
Comisionado

Vc. Bp.



Ing. Maricela González Martínez
Jefe Inmediato